

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baeza.  
Mariano Ferni Garcia.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ANCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

**QUINTO ANIVERSARIO.**  
El M. I. Sr. Canónigo

**D. José María Leante y Cerino**  
falleció el día 5 de Febrero de 1893

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana sábado 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

*Su desconsolada hermana y sobrinos, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion, oyeren una misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicho finado.

**QUINTO ANIVERSARIO**  
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

**DON EMILIO VIENNE Y PALIERI**  
GENERAL DE BRIGADA  
FALLECIÓ EL 5 DE FEBRERO DE 1893

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora desde el alba hasta las doce, en que se celebrarán tres, mañana sábado en la iglesia parroquial de San Nicolás.

**Su viuda, hijo, hija política y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos cultos pidiendo á Dios por el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.**

Murcia 4 de Febrero de 1898.

**INTERESANTE**  
**á los señores que ponen la Vela**

Velas especiales con 19 horas de duracion las de cuarta, ó sean los 120 gramos, á los precios corrientes de 9 reales.

Cirios especiales para procesiones á cuatro reales y medio libra, ó sean los 460 gramos, dentro de Murcia, tomando la que sobre de estos cirios á dos reales libra.

NOTA.—Los señores que utilicen esta cera que manden á persona de su confianza por ella, para que tengan la seguridad de que han de venir á esta casa. 20—1

**En la Cerería de Pedro Navarro**  
**PLAZA DE SAN PEDRO NÚMERO 10**

**CARTAS MURCIANAS**

Madrid 2 Febrero 1898.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

**Política local**

Hasta que no quede definitivamente acordado quién ha de ser el candidato conservador que ha de luchar por Murcia, no marchará á esa nuestro amigo D. Angel Guirao.

Entiende este joven político, que una vez hecha la union conservadora en Madrid, debía hacerse tambien en Murcia, eligiéndose un nuevo comité y que éste designara quién habría de ser el candidato que luchara por el tercer lugar de la circunscripción.

Hablando de esto, me decía la otra

cuenta exacta en una de las próximas:

El Sr. Puigcerver espera la llegada del Sr. Jimenez Baeza, para ultimar ciertos detalles de política y algo tambien que interesa mucho á esa capital, pero, puede asegurarse que los candidatos por Murcia serán los Sres. Jimenez Baeza, y Pulido y al distrito de Yecla irá, el Sr. D. José Cayuela y Ramon.

**El distrito de Mula**

Ayer cuando escribia yo mi carta y me referia al distrito de Mula no pude imaginarme que en la imprenta de «La Epoca» se estaba componiendo el siguiente suelto, que copia íntegro «El Imparcial» de hoy con su correspondiente comentario y que dice textualmente:

«La Epoca», en su número de anoche, denuncia los siguientes hechos, que segun sus informes, están ocurriendo en uno de los más importantes distritos electorales de la provincia de Murcia.»

«No presentándose el digno juez de Mula, D. Carlos de la Quintana, á secundar las persecuciones iniciadas contra los Ayuntamientos, se ha llegado al incalificable abuso de nombrar un juez especial para que entienda en esos procesos que nada de extraordinario tienen, como no sea el fin electoral perseguido: el fiscal de la Audiencia, que no envia delegados para que intervengan en ruidosos procesos de parricidio, asesinato, etc., ha enviado un abogado fiscal para que pida los procesamientos de los concejales y prepare las apelaciones ante la Audiencia; los magistrados de esta última viven casi en el Gobierno civil y el candidato ministerial les comina con traslados y expedientes si no secundan sus planes; y, por último; no surtiendo efecto las excitaciones dirigidas al juez de Mula para que convierta el juzgado en una dependencia del Gobierno civil, se gestiona su traslado.»

Los hechos denunciados revisten tal gravedad que nos complacerá en extremo una rectificación que demuestre que los informes de «La Epoca» no tienen por esta vez completa exactitud.

Como le dije, este distrito y algun otro de esa provincia están llamados á dar juego en las próximas elecciones.

E. BERMUDEZ.

**LAS LÁGRIMAS DEL RECUERDO**

(CONCLUSION.)

No cabe duda que el excelente comportamiento del joven para con su noble bienhechor, labró en el corazón de este el mas decidido propósito de felicidad para con aquel.

Por espacio de bastantes años, hallábase el anciano caballero, en la mas completa soledad; pues que habiendo perdido á su esposa y después á dos hijos, los tres seres que endulzaban su existencia, no le quedaba ya en el mundo otra idea que la sublime de practicar la caridad, ni otros encantos que los de ver recompensados sus proceder con los frutos de honradez, ilustracion y consecuente cariño hacia él, cualidades que en superlativo grado formaban á toda prueba la brillante aureola de su protegido huérfano. Este, á su vez, veía en la interesante figura de su anciano protector, el símbolo de todas sus afecciones; pues solo en el mundo desde la edad de ocho años; perdido el calor de sus amantes padres, no cifraba sus mayores dichas mas que en atender con toda solicitud y ternura á aquella venerable persona que, si no le dió el ser, supo formar el hombre; pues supo con su admirable proceder conducirle desde la miseria hasta la fortuna, ilustrando su inteligencia y alimentando su cuerpo.

Y no, no desoyó el ilustrado joven el último consejo de su bienhechor; pues estrechando relaciones de amistad hasta entonces limitadas á los más corteses saludos, con una preciosa vecinita, hubo de declarar á

ella su amor; amor que ella gustosa aceptó, en razon á las excelentes referencias de virtuoso y aprovechado al mismo tiempo que por su figura simpática.

Seis meses llevaban en relaciones, cuando una noche el mismo caballero fué presa de un desgraciado accidente que en breves horas puso fin á su existencia, no sin que Dios le concediese antes de expirar unos momentos de luzidez para su preparacion espiritual, y para llamar tambien á su presencia á los jóvenes amantes, y después de otorgarles ante notario público una buena parte de su fortuna, hacer que se juraran mútua palabra de casamiento y les bendijo diciendo: «En el nombre de Dios que en breve me há de juzgar, yo os bendigo: sed felices en el Señor hasta la muerte. Glorificad mi memoria con una oracion diaria, y honrad mi tumba, con vuestra mútua felicidad.» Dicho lo cual, cerró los ojos y á los pocos instantes expiraba.

Grande, intenso, fué el dolor que produjo en el corazón del joven huérfano la muerte y muerte tan llena de ternura del noble anciano. Tambien las lágrimas de la gratitud ó sean las lágrimas del recuerdo, surcaron las mejillas del joven consecuente para con su bienhechor, al que si en vida le miró con incansante solicitud, en muerte tambien se proponía venerar con el mayor respeto y constancia su memoria.

Un año entero trascurrió, en honor al decoro del finado, sin que la enamorada pareja dispusiera el día del casamiento, hasta que ya un día se habló de ello y quedó señalado el del enlace, en el que fueron apadrinados por la familia de la contrayente.

Llegó el día para todos deseado. Llegó la hora feliz en la cual los jóvenes amantes habian de unirse por medio del Sacramento y jurarse el eterno amor que se juran en tan respetable acto dos corazones que de verdad se aman.

Pero antes de verlos ya unidos y felices, veamos si hay verdadera felicidad en esta vida. Veamos si hay alegría sin asomos de tristeza, y dichas sin lágrimas.

Todo estaba preparado. Aunque sin el estremado lujo que deslumbra y entontece, allí nada fallaba.

Regalos mútuos, lucido acompañamiento, ya la comitiva en marcha, parecia que en el semblante del novio se notaba cierta tristeza; tristeza que se iba acentuando en él, hasta que ya en el pórtico del templo, bajo cuya sagrada nave iba á recibir la bendicion nupcial, no pudo por más tiempo ocultar ni reprimir.

Dos gruesas lágrimas y tras ellas otras muchas, escapáronse de los ojos del noble mancebo que, parándose y con él su prometida y acompañantes, hizo de la entrada al templo un acto por demás conmovedor para todos.

Era que el pórtico le recordaba mucho y muy triste. Era que en aquel sitio mismo por donde él debía pasar aquella noche entre encantadoras ilusiones, se habia sentido muchas veces durante su más tierna edad acompañando á su adorada madre que, anciana, casi imposibilitada y en miserable estado, imploraba la caridad pública para ella y para él. Era que en aquel sitio para él de memoria tan sagrada, habiale la Providencia deparado la suerte que jamás hubiese soñado, de encontrar á aquel noble caballero, su protector, cuyas cenizas venian en aquel solemne instante á su memoria. Era, en fin que, el corazón humano nunca feliz mientras alienta, poniale por delante de sus mayores dichas, sus mayores tristezas, para que sus ojos al unisono de sus delicados sentimientos, rindieran al acto que iba á celebrarse, tan sagrado homenaje como sagrada era la memoria que promovia aquellas lágrimas, excepcionalmente significativas y dignas de la mas tierna consideracion, por ser las lágrimas del recuerdo.

A. P. DE CATINA.

**EL GENERAL SEGURA**

De regreso de Cuba, en cuyo ejército de operaciones, y ocupando siempre los puestos de mayor peligro, combatió como un héroe en defensa de la integridad del territorio, ha llegado á Madrid el general Segura Campoy, legitima gloria del ejército español, y orgullo de la provincia de Almeria, en una de cuyas poblaciones, la ciudad de Cuevas, nació el invicto militar, que ha conquistado uno á uno todos sus empleos, desde el modesto galon de estambre del cabo segundo, hasta el entorchado de General, en los campos de batalla y en lucha contra los enemigos de la patria.

La ciudad de Cuevas se dispone á recibir dignamente á su ilustre hijo, y á este efecto dice «El Minero de Almagrera», ilustrado periódico que se publica en aquella poblacion, lo que sigue:

«Son muchos los preparativos que se hacen en esta ciudad para recibir dignamente al heroico é invicto caudillo de la Siguanea, nuestro paisano, el general D. Enrique Segura y Campoy, que llegará en la próxima semana.

El Centro Artístico é Industrial, que en todos los actos patrióticos se distingue notablemente, prepara grandes y profusas iluminaciones para adornar las fachadas de su casa; los casinos disponen otras demostraciones de obsequio; la Hermandad del Carmen, de la que es presidente honorario el invicto general, levantará un bonito arco y quemará un castillo de fuegos artificiales; el comercio decorará vistosamente la Plaza del General Segura, en la que este tiene su casa, y el Ayuntamiento, por su parte, está adornando las calles por donde ha de pasar hasta llegar á su domicilio y á las casas consistoriales nuestro paisano, con trofeos y arcos alegóricos.

El pueblo todo demostrará su regocijo, saliendo á recibirle, é iluminando y adornando sus casas».

Muy bien. Así proceden los pueblos dignos. Así obran los pueblos amantes de su grandeza, que honrando á sus ilustres hijos á si propios se honran.

La provincia de Almeria, todos los pueblos que la forman, sin exceptuar uno solo, como cosa propia consideran los laureles conquistados por el general Segura Campoy en lucha tenaz y constante contra los enemigos de la soberania española en Cuba, y felicitan á la ciudad de Cuevas, cuna de tan preclaros varones.

¡Viva España!  
¡Viva el Ejército!  
¡Viva el general Segura Campoy!

F. S. BERNABÉ.

**RAPIDA**

Há muchos años que por vez primera puse mis piés en esta hermosa tierra; mi paso por Murcia fué veloz cual el relámpago; pero hoy, cuando de nuevo la contemplo; cuando mi corazón late otra vez bajo su hermoso cielo, mil y mil pensamientos acuden á mi mente, en tan confuso tropel, que yo no sé expresar, que yo no sé decir.

Aquí, niño, muy niño, levanté una oracion ante la imagen Santa de nuestra excelsa Madre; aquí, por vez primera mis afanes y trabajos me vi recompensados; aquí junto á las márgenes del Tháder, sentí mi pecho herido por castos amores; tambien aquí, tierra bendita, marchitóse de un soplo la flor primera de mis rosadas ilusiones...

Por eso hoy, cuando quiero coger la pluma para expresar algo de lo mucho que siento, no sé decirte, oh Murcia, sino que eres con tu Fuensanta y tu huerta, con tu Torre y tu Segura el encanto de mi alma y el sueño de mi ventura.

ALFREDO CONESA Y RUIZ DE ZÚÑIGA.  
30 Enero 98.





